

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos visto en la Región de Murcia episodios de transfugismo en su parlamento autonómico, una vez más los programas políticos y las mayorías parlamentarias han sido alteradas por los sobornos.

La imagen de la actividad política e institucional se ve fuertemente dañada por episodios como estos, sufriendo ese deterioro la actividad política en su conjunto, sea quien sea quien practique el transfugismo. En una sociedad como la española, en la que azota una crisis sanitaria y económica casos como estos generan aún más rechazo y hartazgo por parte de los ciudadanos.

Por todo ello ya en el año 1998 se alcanzó el acuerdo del Pacto Antitransfugismo, que en la actualidad suscriben 16 formaciones políticas, y es uno de los mayores consensos alcanzados que debe seguir guiándonos en el ejercicio ético de la política.

Por todo ello, desde el grupo municipal de Zaragoza en Común planteamos el siguiente

ACUERDO

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena los episodios de transfugismo en la Región de Murcia, reafirmando su compromiso con el pacto antitransfugista y el ejercicio ético de la política.

Zaragoza, 15 de Marzo de 2021



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común